Nº 264/SEC/25

 Valparaíso, 12 de agosto de 2025.

 Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre la República de Chile y los Emiratos Árabes Unidos, suscrito en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, el 29 de julio de 2024, correspondiente al Boletín N° 17.447-10.

A S.E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados

 Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 20.647, de 14 de julio de 2025.

 Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

 MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL

 Presidente del Senado

 RAÚL GUZMÁN URIBE

Secretario General del Senado